

Expediente: 7947/03
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ HRESCAK ANA MARIA DE FATIMA Y OTRO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SCHUSTERMAN, DARIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20341857857 - ORTEGA, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20341857857 - HRESCAK, ANA MARIA DE FATIMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7947/03



H106028219727

EXPTE.:7947/03 - JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ HRESCAK ANA MARIA DE FATIMA Y OTRO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/11/2024 presentado por TORRES, PATRICIO: De la dación en pago efectuada, vista a la actora por el término de ley- FDO: - JUEZ - NM 7947/03

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.